



## Recursos para el apoyo emocional y financiero después de un diagnóstico de cáncer



Existen muchos recursos para ayudarlo con los aspectos emocionales y financieros después de que se le diagnostique un cáncer.



### Únase a un grupo de apoyo para el cáncer

Muchas personas con cáncer encuentran que es de mucha ayuda compartir sus experiencias con otras personas que están en una situación similar. Al unirse a un grupo de apoyo para el cáncer, en línea o en persona, puede ayudarlo a hablar acerca de sus emociones, como por ejemplo sus temores y ansiedades. **Pídale al encargado de su caso una lista de los grupos de apoyo para el cáncer.**



### Solicite ayuda financiera a través del Programa de Discapacidad de la Seguridad Social

Si usted tiene cáncer, podría calificar para el Seguro por Discapacidad de la Seguridad Social (SSDI, por sus siglas en inglés) para ayudarlo a pagar sus facturas médicas, medicinas y costos de vida.

**Usted podría calificar si cumple con cualquiera de los siguientes criterios:**

- No ha trabajado en 12 meses o más
- No podrá trabajar por 12 meses o más por causa de su cáncer
- Si su doctor le ha dicho que su cáncer es terminal (no puede ser curado y lo llevará a la muerte)

#### Aprenda más o solicite los beneficios de SSDI:

- Visite el sitio web de SSA, [www.ssa.gov](http://www.ssa.gov)
- Llame a la línea del SSA (800) 772-1213

**Hay abogados SSDI que pueden ayudarlo a hacer su solicitud y a que se le apruebe más rápidamente.**



### Hable con el asesor financiero de su hospital

Muchos hospitales tienen un asesor para ayudar a los pacientes con las finanzas relacionadas a su diagnóstico y tratamiento. **Ellos pueden ayudarlo a:**

- Comprender sus facturas
- Establecer un plan de pago
- Averiguar si usted califica para la asistencia financiera para ayudarlo a pagar sus gastos médicos
- Saber qué hacer si el seguro:
  - No cubre el tratamiento que su médico le indica que necesita.
  - Niega un reclamo (una solicitud para pagar lo que su proveedor de salud le envía a su compañía aseguradora cuando usted recibe un servicio de cuidado de salud)



Call the Nashville General Hospital Financial Counseling or Billing Department at **615-341-4517**.



## Llame a su Compañía Aseguradora

Hable con su compañía aseguradora para comprender como cubrirá sus exámenes y tratamientos para el cáncer. **A continuación, algunos ejemplos de preguntas que puede hacer:**

- ¿Puede asignarme un administrador del caso que pueda ayudarme?
  - Los administradores del caso son personas entrenadas, como por ejemplo enfermeras o trabajadoras sociales, que pueden hacer un seguimiento de su caso y ayudarlo a coordinar su cuidado y sus beneficios del seguro.
- ¿Necesito una aprobación o autorización previa para cualquier tratamiento o medicina que me prescriba mi médico?
  - Esa aprobación o autorización previa es el permiso que usted puede necesitar de parte de su compañía de seguro antes de utilizar ciertos servicios de cuidado de salud. Si usted no obtiene el permiso antes de utilizar los servicios, puede que su seguro no cubra los costos.



## Antes de cancelar cualquier factura, revise la Explicación de Beneficios (EOB, por sus siglas en inglés) de su compañía aseguradora

Un EOB es una página que resume y muestra que tanto dinero paga su plan de seguros y cuanto debe pagar usted (si es el caso) por los servicios de salud que recibió. Su compañía de seguros envía un EOB por correo o por email (acceso del paciente) cada vez que recibe un servicio de salud. Un EOB no es una factura.

### Antes de pagar cualquier factura, revise su EOB para:

- Asegurarse que le están cobrando solamente por los servicios que usted recibió.
- Buscar cualquier servicio de salud que su plan de seguros no está pagando pero que usted piensa debería cubrir.
- Comparar las cantidades que se muestran en su EOB con las de la factura de su proveedor para asegurarse de que coincidan.



Si tiene alguna pregunta acerca de su EOB, llame a su compañía aseguradora.